CONTROL INTERNO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Control Interno

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD ACUÑA

DICIEMBRE 2021

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN…… 3

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN…… 3

III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO…… 4

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO
B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL
C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

IV. PROPUESTAS …….. 9

A. NIVEL ESTRATÉGICO
B. NIVEL DIRECTIVO
C. NIVEL OPERATIVO

V. COMENTARIOS…… 14

VI. RECOMENDACIONES…….... 15

VII. CONCLUSIÓN…… 16

I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por **el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de autoevaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en **el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña,** se realizó el día **29 de noviembre 2021** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **60 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de autoevaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

Nivel	Total	Concluidas
Estratégico	1	1
Directivo	7	7
Operativo	52	52

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión virtual el 10 noviembre 2021, con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.

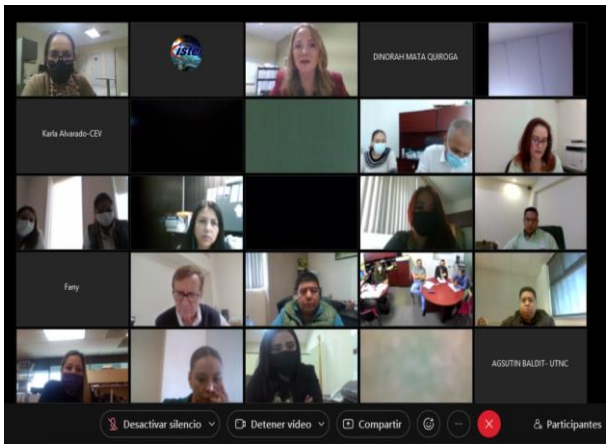

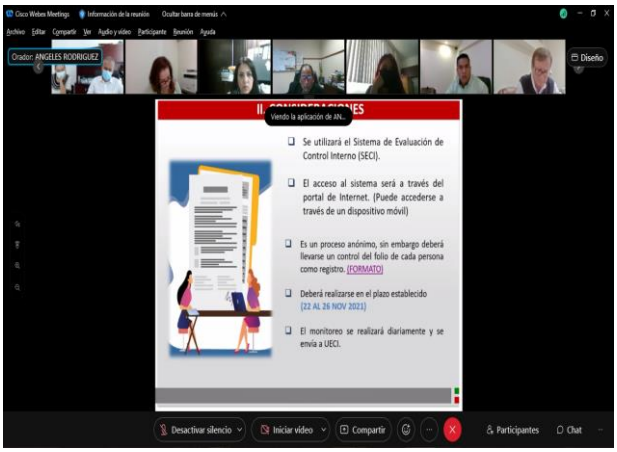

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en **el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña**, corresponden a las autoevaluaciones de 60 **Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	83.76 %	Muy Buena
Administración de Riesgos	81.05 %	Muy Buena
Actividades de Control	82.15 %	Muy Buena
Información y Comunicación	81.05 %	Muy Buena
Supervisión	82.07 %	Muy Buena
TOTAL	**82.02 %**	**Muy Buena**

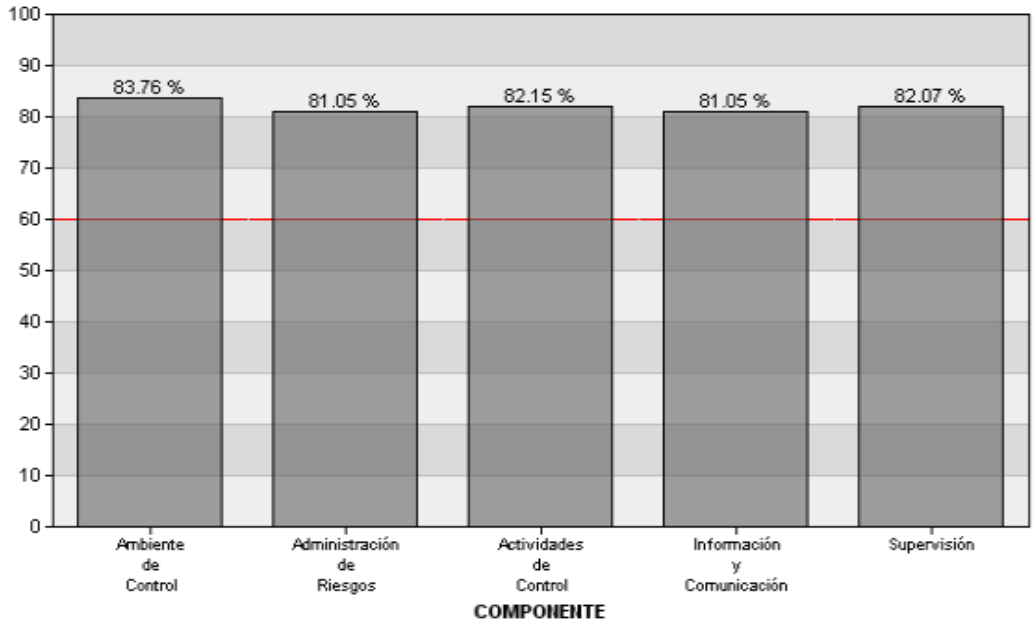

La calificación global en **el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña** se valoró con 82.02 % calificado como "Muy Buena", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Aspectos destacables:

- El componente **Ambiente de control** (Más Alto) fue calificado como "Muy Buena" y representa el 83.76% de la valoración.
- Por otro lado, el componente Información y comunicación (Más Bajo) fue calificado como "Muy Buena" y representa el 81.05%. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control**. Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos**. Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control**. Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación**. Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión**. Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

  La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación, se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **75-95%.**

TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	**83.76 %**	**Muy Buena**
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	82.37 %	Muy Buena
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	95.29 %	Excelente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	88.11 %	Muy Buena
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	77.29 %	Aceptable
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	75.73 %	Aceptable
Administración de riesgos	**81.05 %**	**Muy Buena**
6 Definir objetivos	83.33 %	Muy Buena
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	86.05 %	Muy Buena
8 Considerar el riesgo de corrupción	75.83 %	Aceptable
9 Identificar, analizar y responder al cambio	78.99 %	Aceptable
Actividades de control	**82.15 %**	**Muy Buena**
10 Diseñar actividades de control	80.45 %	Muy Buena
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	83.29 %	Muy Buena
12 Implementar actividades de control	82.71 %	Muy Buena
Información y comunicación	**81.05 %**	**Muy Buena**
13 Usar información de calidad	78.53 %	Aceptable
14 Comunicar internamente	77.65 %	Aceptable
15 Comunicar externamente	86.96 %	Muy Buena
Supervisión	**82.07 %**	**Muy Buena**
16 Realizar actividades de supervisión	83.33 %	Muy Buena
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	80.8 %	Muy Buena
Total	**82.02 %**	**Muy Buena**

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura **del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:

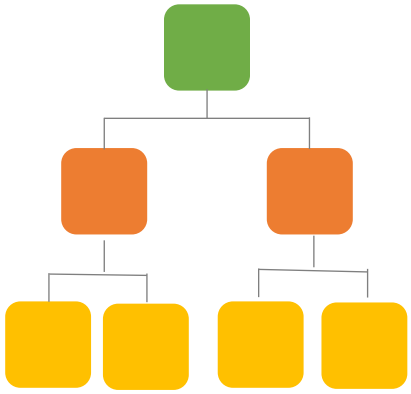

Estratégico: Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

Directivo: Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

Operativo: Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la:

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y el;

- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Y otras unidades especializadas como:

- Comité de Ética integrado por el presidente (Coordinador(a) Administrativo(a), un Secretario (a) Técnico(a), un representante electo de cada área, Asesores (OIC y Jurídico) y en su caso un representante ciudadano.

- Demás unidades de especializadas y comités que la Institución determine necesarios.

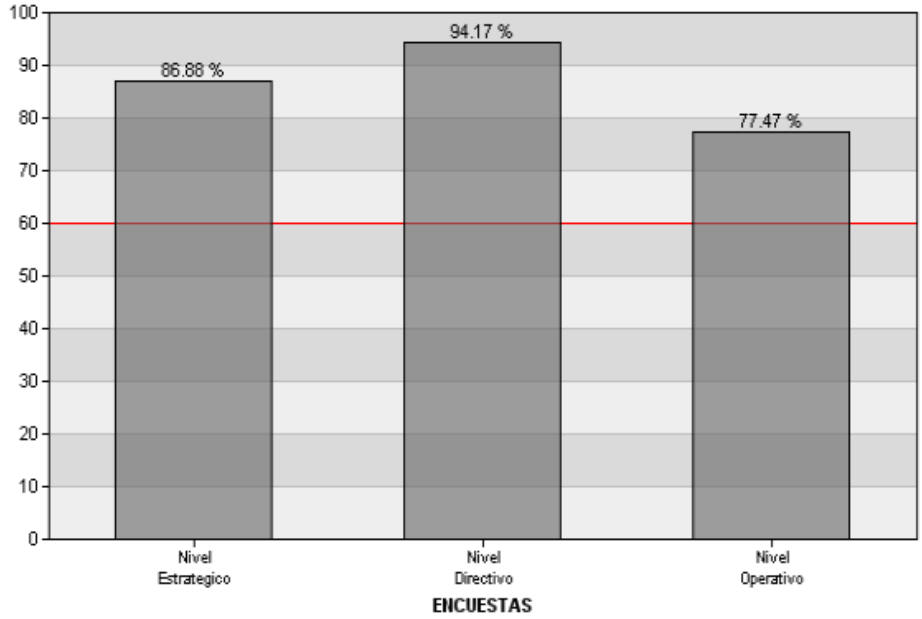

El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "NIVEL DIRECTIVO" con el 94.17%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "NIVEL OPERATIVO" con el 77.47%.

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

IV.PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Elementos del Control Interno y que se mencionan a continuación.

A. NIVEL ESTRATEGICO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- Seguimiento a lo que marca el órgano de Control Interno y ejecutables por los responsables de cada área.
- Seguimiento y actualización.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Monitoreo de efectividad de acciones.
- Seguimiento a evitar actos de corrupción.
- Seguimiento al análisis de Riesgos

COMPONENTE 3.-ACTIVIDADES DE CONTROL

- Seguimiento

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- Supervisión

B. **NIVEL DIRECTIVO**

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- Actualizar y mantener toda la información documentada
- Continuar difundiendo la importancia de la participación general del ITSA para lograr y alcanzar las metas y objetivos institucionales apoyados en el control interno
- Analizar con detalle los resultados de evaluación del desempeño para tomar acciones y mejoras los aspectos que se requieren en las funciones.
- Difundir la estructura a todos los servidores públicos y elaborar un plan para difundir los objetivos y alcance del control interno
- Seguimiento / planeación recursos humanos
- Mas difusión por departamento de control interno
- Mantener la difusión de los programas. Directivos
- Difusión / comité de control interno
- Mayor difusión para su aplicación
- Difusión al sistema de prevención de la corrupción

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Hacer más difusión sobre el alcance de estos procesos
- Realizar acciones inmediatas una vez detectadas realizando reuniones extraordinarias.
- Seguimiento
- Difundirlos por más medios correo electrónico
- Análisis para su redefinición, considerando las situaciones actuales

COMPONENTE 3.-ACTIVIDADES DE CONTROL

- Área de Calidad
- Seguir difundiendo la importancia de mantener actualizado toda la documentación del sistema de cuando se identifiquen cambios o mejoras
- De acuerdo a las nuevas necesidades de clases Presenciales e Hibridas se incrementaron los servicios de soporte a docentes y administrativos, se requiere de más personal para su atención.
- Aunque existe segregación en las funciones es importante hacer un análisis a más detalle derivado de la pandemia cuando alguna función importante no pueda ser realizada cuando exista algún contagio esta seria temporal.
- Departamento administrativo
- Seguimiento

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Subdirección Administrativa, Recursos Humanos
- Todas las áreas involucradas
- Seguimiento
- Determinar específicamente las líneas de reportes para las partes externas
- Reforzar las líneas de reporte directa y líneas separadas para comunicación confidencial y sensible
- Establecer hitos en las actividades definidas para revisar si se va a cumplir la meta del objetivo durante su ejecución de las mismas

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- Difundir a todos los niveles las debilidades y deficiencias para identificar las áreas de oportunidad o mejoras
- Difundir los resultados de acuerdos tomados en las reuniones a todos los niveles
- Subdirección Administrativa y Dirección General

C. **NIVEL OPERATIVO**

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- Pudiera solicitarse efectividad en las quejas, respaldo a la persona afectada y un seguimiento discreto ante alguna situación que afecte la integridad y el entorno de las empleadas mujeres.
- Reuniones, con su personal fomentando valores y conducta ética, estrategia para afianzar estor puntos de valores y principios
- Ser directos , claro y dejar todo por escrito, no andar con suposiciones ya que eso genera incertidumbre y al final termina uno creyendo algo que al no estar escrito n ose puede creer a quien lo dice que realmente fueron o son así lo que se plantea
- Comité de control interno, secretaria de control interno
- Auditoría externa al sistema de gestión de calidad del ITSA por parte de la empresa
- ABS quality evaluation.
- Comité de ética y prevención de conflictos. Reglas de integridad publicadas en el periódico oficial el 6 de noviembre de 2018. Responsables: presidente: C.P. Guillermo Jesús Rodríguez Rodríguez.
- Planes de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales.
- Lineamiento del comité académico. Responsable: el director del instituto.
- Existe evidencia de herramientas para la automatización total y mejora del elemento de control y son utilizadas
- Reforzar los valores éticos y humanos involucrados en el proceso de enseñanza. Comité de ética.
- Programas de capacitación y especialización docente en áreas específicas.
- Continuar igual que hasta ahora.
- Relaciones laborales es el área responsable, creo que hace falta más capacitación al personal en general
- Desconozco si se han realizado propuestas o acciones de mejoras ya que no han avisado nada
  - Diplomados en diferentes áreas para mejorar la calidad educativa. Lic. Leticia o con flores.
  - Sesiones de retroalimentación posterior a las evaluaciones. Desarrollo académico

- Que se haga público el cómo elegir a los mandos superiores
- Buzón de sugerencias, quejas y comentarios, y el responsable de ejecutarlas recursos humanos
- Mejorar la comunicación interna. Todos los departamentos
- Hasta el momento no veo que se pueda mejorar. Todo está excelente
- Información disponible impresa
- Seguir trabajando con los procedimientos y evidencias
- Continuar mejorando con la difusión de los perfiles
- Que se tomen encuentra a los demás empleados para promociones e incentivos y falta evaluación de competencia
- Todo el personal debe sentir el compromiso de proceder con valores éticos en el actuar diario
- Seguir haciendo revisiones periódicas para actualización y mejora
- Revisiones periódicas para actualización a los cambios
- Seguir abiertos a retroalimentación
- Los involucrados de cada departamento y el personal que interactúa
- Dueños de procesos y los involucrados
- En plataforma se encuentran o con el encargado de dichas acciones
- Establecer mecanismo para revisar cargas de trabajo
- En la plataforma de calidad o en los deptos.
- Por control de calidad (personal de calidad)
- Mejora continua
- Implementar evidencia documental

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Proceso de calidad
- Tratar a todos los cambios por igual, para que mover a alguien que no es de utilidad
- Si en calidad hay la evidencia
- Mejora continua
- Revisión continua para mejora
- Falta de comunicación hacia el personal administrativo porque al docente tienen reuniones hasta 3 veces al año
- Seguir trabajando en la mejora continua de esos procedimientos
- Falta información
- Dar mayor seguimiento por área académica
- Mantenimiento
- La difusión de cambios existe, sin embargo, la redacción de informes, correos e instrucciones es deficiente. Muchas veces el mensaje no queda claro.
- Difusión de resultados de auditorias
- Existe evidencia de herramientas para la automatización total y mejora del elemento de control y son utilizadas
- Academias de las ingenierías respectivas
- Una vez presentada la queja o sugerencia se pasa a relaciones laborales o con los encargados de control interno para valorar la queja
- Cada área cuenta con sus acciones y mejoras y sus riegos dependiendo de sus procesos
- Considero que todas las áreas son responsables de acciones y mejoras por el bien de la institución
- Involucrar a todo el personal del departamento por igual si es que todo realmente pertenecen

al departamento en caso contrario es mejor ser claro y dejar bien establecido el papel que se debe desempeñar

- Subdirección administrativa
- Recursos humanos
- Establecer un cronograma de actividades a inicios del semestre.
- Establecer los objetivos institucionales en el portal del instituto.
- Promover una línea de atención directa para estudiantes, profesores y administrativos a fin de agilizar las denuncias que se puedan presentar en la institución.
- Manuales en la página de transparencia y de calidad

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- Reverencio y actualización de los manuales de organización y procedimientos, por la página de transparencia y sistema de calidad.
- Instalación de bocinas en las aulas.
- Comité de control interno
- Sistemas, control interno
- Realizar con mayor frecuencias reuniones académicas a fin de plantear soluciones a los inconvenientes que se susciten durante el semestre.
- Establecimiento de una ruta de mejora por ciclo escolar.
- Existe evidencia de herramientas para la automatización total y mejora del elemento de control y son utilizadas
- Todas las áreas son responsables de ejecutarlas para el mejoramiento de la institución
- Responsable del área de sistemas
- Encargados de estos registros
- Recursos humanos, coordinadores de carrera
- Difusión de información
- Todos y cada uno de los empleados de ITSA
- Falta de comunicación, solo sé que hacen reuniones con el personal involucrado o comité, pero se desconoce el objetivo, finalidad de sus reuniones
- Se valida con el proceso de calidad existe un apartado de riesgos
- Se cuenta con un departamento de sistemas deben tener su control
- El departamento de sistemas
- El departamento de sistemas
- Los departamentos encargados deben contar con la información ellos son responsables de su información
- Revisiones periódicas para la mejora continua
- Sistemas y calidad
- Planeación
- Grupo de WhatsApp, por parte de los docentes, plan de mejora
- Recursos humanos
- Dar difusión si existe dicha documentación

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Revisiones periódicas para la mejora continua
- Los involucrados
- En relación a mi departamento se lleva un control con sus actividades
- No se comunica al personal en general solo jefes y personas involucradas
- Si se cuenta con un correo institucional donde se nos comunica información, pero no toda.
- En materia de comunicación hay muchas áreas de mejora, desde las habilidades comunicativas de ciertos perfiles de puesto hasta correos electrónicos con errores ortográficos. Es imprescindible mejorar la comunicación interna entre los diversos departamentos
- Todas las áreas pueden dar a conocer acciones de mejoras para el buen funcionamiento de la institución
- Existe evidencia de herramientas para la automatización total y mejora del elemento de control y son utilizadas
- Recursos humanos
- Elaborar cursos con material audio-visual que se puedan realizar en el portal de la institución a fin de instruir al personal sobre el proceso a seguir en cuanto se identifiquen riesgos en los distintos ámbitos a fin de darles solución oportuna.
- Implementación de una línea telefónica de atención directa.

COMPONENTE 5.-SUPERVISIÓN

- Elaboración de cuestionarios que evalúen la eficacia del control interno de manera periódica
- Revisión de rutas de mejora continuas
- Comité de control interno
- Existe evidencia de herramientas para la automatización total y mejora del elemento de control y son utilizadas
- Recursos humanos- calidad
- Relaciones laborales y control interno
- Todas las áreas son responsables de dar a conocer propuestas para el mejor funcionamiento de la institución
- Se desconoce, existe un comité o algo así del control interno ellos realizan juntas reuniones con su personal involucrado
- Revisiones periódicas para la mejora continua

V. COMENTARIOS

NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Si hay cambios en el organigrama se deben reflejar por escrito y hacerse oficial todos por igual no solo algunos por tal motivo digo que las cuentas claras dan mejores resultados y permite un mejor desempeño laboral
- Hace falta un poco más de difusión
- La institución se encuentra en constante capacitación e implementación de mejoras.

Se mantiene abierto el diálogo para las mejoras del mismo.

- Todo funciona a la perfección
- Están documentadas actividades, evaluaciones existe control interno, políticas, se cumple con las normativas
- La responsabilidad se delega en ciertas personas y hace falta que todos se sientan corresponsables de cada una de las acciones que desempeñan en la institución

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Los cambios que se hagan entre departamentos se deben oficializar o publicar por igual que se hacen todos y no solo se haga de palabra y claro con sus respectivos salarios, en caso contrario para que mover a alguien que no te sirve
- El control interno como tal no está implementado en el ITSA

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Las preguntas son muy generales y el instituto cuenta con su departamento que responda su información y actividades

SUPERVISIÓN

- La encuesta es muy enredosa, la entidad cuenta con un sistema de calidad que monitorea con auditorias sobre las actividades de los departamentos, evalúa riesgos oportunidades, pero aún no es muy claro la interacción con el control interno.
- El cuestionario en si es muy tedioso y repetitivo en ocasiones no se comprende la pregunta.
- La tabla de grados de madurez no coincide con las respuestas de cada pregunta, puede generar confusión.

VI. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña de un **82.02 %** calificado como "Muy Buena", por arriba del nivel mínimo que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras, a continuación, se presentan recomendaciones generales para su consideración:

Asegurar que se mantiene actualizada la normativa y base documental de la operación de la Institución, realizando además la revisión y equilibrio de las cargas de trabajo del personal. Se debe asegurar de que personal que desempeña alguna función en la Institución los conozca y tenga acceso a ellos.

Considerar acciones de capacitación enfocadas a fortalecer la competencia del personal para desempeñar el cargo conferido, así como relación a las normas de conductas éticas y enfocado a concientizarlo de la importancia y el impacto en el Control Interno de la Institución.

Realizar un análisis de riesgos efectivo, requiere del involucramiento de los Titulares de área y su equipo de trabajo. De igual manera, se deben considerar en su caso aquellos cambios en la Institución, que, de no realizarse de una manera planificada, pudieran impactar en logro de objetivos.

Establecer los mecanismos para una adecuada comunicación interna y externa, asegurando que la información que se maneja sea de calidad, confiable, completa y en tiempo Para el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, se requiere que el personal se mantenga informado de las acciones que se realizan en la institución.

Además, la Institución debe asegurar que se evalúe el control interno y se establezcan acciones de mejora de los procesos propios de la Institución, enfocados al cumplimiento de los objetivos.

VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.